

sa el dictamen para mayor esclarecimiento hasta la sesion proxima, acordandolo asi por mayoria y en votacion, el Ayuntamiento en la siguiente forma =

Votacion

Señores que digeron si = Clemares, Perez Marin, Moreno, Hernandez Illan, Alcalde Presidente = total cinco.

Señores que digeron no = Illan Gonzalez, Calatayud, Balboa = total tres.

Se acuerda la des- Se dio cuenta del dictamen de la Comision de pedida de la casa Instruccion publica, y conforme a lo que propuso acordó el Ayuntamiento unánimemente, se haga la despedida de la casa número ocho de la calle de Viradores, con arreglo a las cláusulas del contrato que hay otorgado con la dueña de ella, y se tome en arrendamiento para la Escuela pública de niños de las parroquias de San Andres, y San Miguel la número trece de la citada calle, de la propiedad de Don Guillermo Virader, y por el alquiler que hay consignado en el presupuesto para satisfacer esta atencion, por reunir esta ultima casa mejores condiciones de capacidad e higiene que la anterior para el objeto a que se destina, quedando autorizado el Señor Alcalde para el otorgamiento del oportuno contrato con el Señor Virader.

Se acordó suscribir Consiguiente a lo informado por la Comision en el alistamiento de Quintas, acordó el Ayuntamiento se inscriban al dos monos. en el alistamiento, para el reemplazo proximo, a Luis Marcos Ort, de la Nora, y Manuel Martini Baños, de Sarguera.

Se concede el uso de Visto lo informado por la Comision de Gobierno